

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Números sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pe-
setas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes á festivos.

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 896

Gerona 1.º Enero de 1890.

UN AÑO MAS.

El tiempo pasa veloz; ha trascurrido el largo espacio de un año y parece que fué ayer cuando felicitábamos á nuestros suscritores y les deseábamos toda clase de venturas y de dichas en la nueva era que se inauguraba.

Hoy entramos en el cuarto año de nuestra publicación, creyendo haber cumplido los compromisos que contrajimos y las promesas que formulamos.

A la defensa de los intereses locales, provinciales y municipales, en todas sus esferas nos hemos dedicado y seguiremos dedicándonos en primer término, sin descuidar los intereses generales, que serán también en lo sucesivo defendidos por nosotros con la constancia que lo han sido en el año próximo pasado.

Nuestra bandera política es bien conocida y perseveraremos en nuestras ideas y en nuestros principios. Liberales por convicción, y monárquicos decididos, defendemos en lo sucesivo como hasta hoy hemos defendido la monarquía y la libertad con entusiasmo y firmeza.

Nuestra última campaña es el testimonio mejor de nuestros propósitos. Seguiremos como hasta aquí constantes en nuestros deseos é interesados cada día mas en conseguir formar de nuestra publicación un periódico que defienda sin vacilaciones ni subterfugios los intereses y los derechos de la nación, de la comarca y de la localidad.

Lejos de nosotros las deslealtades y las bastardas miras; fuera de nuestro alcance las imposiciones de nadie; con vida propia, é incapaces de proteger, bajo determinado carácter, ninguna empresa, cumpliremos nuestra misión, como la saben cumplir todos los que se inspiran en altos propósitos, como la saben cumplir todos los que luchan guiados por el patriotismo y amor á sus semejantes.

Terminamos enviando á nuestros lectores con nuestra cordial saludo el testimonio de nuestra gratitud, por la confianza y apoyo que nos han dispensado, confianza y apoyo que esperamos seguirles mereciendo para poder continuar nuestra obra.

LA ESCLAVITUD AFRICANA.

Con motivo de la cuestión relativa á la abolición de la esclavitud en el continente africano, el *Journal des Economistes* publica un trabajo debido á la pluma de M. G. de Molinari, en el que despues de declarar su autor que el general Lavigerie se equivoca completamente al afirmar que «la esclavitud no puede ser abolida más que

por la fuerza», expone algunos datos muy curiosos sobre el asunto.

En la imposibilidad de trasladar íntegro á nuestras columnas por falta de espacio el notable artículo de M. de Molinari, nos limitaremos á tomar de él aquellas noticias y reflexiones que por lo interesantes importa que sean conocidas.

Los Estados-Unidos—dice Molinari—son los primeros que han prohibido la importación de los negros, correspondiendo la iniciativa de esta prohibición al Estado de Virginia en 1776, cuyo ejemplo fué secundado en los años siguientes por los demás Estados de la Unión.

La medida, sin embargo, tenía un carácter más bien proteccionista que filantrópico, pues varios de esos Estados, como Virginia y los Estados vecinos, el Maryland, Kentucky y Tennessee se dedicaban á la *cria* de esclavos considerados simplemente como bestias.

De estos Estados eran importados á otros como la Carolina del Sud, Alabama y Georgia, que venían á ser los consumidores, empleando esos esclavos en los grandes cultivos del algodón y del azúcar.

Del mismo modo—añade M. de Molinari—que los criadores de bestias han emprendido una cruzada contra la importación de bueyes y de carneros de América, los criadores de negros de la Unión se ligaron para impedir la introducción de negros de Africa.

La Carolina del Sud, el principal Estado importador, resistió hasta 1808 este movimiento proteccionista, pero á partir de ese año, la prohibición se hizo casi general y la importación de negros en los Estados-Unidos, cesó casi enteramente.

La *cria* interior suplió á la importación y en vísperas de la guerra de Sucesión el número de negros producidos en los *breedig states*. (Estados criadores) y vendidos en los otros Estados se elevaba anualmente á unos 80.000. La trata africana se suprimió, pero para ser reemplazada por la trata americana.

Habla luego M. de Molinari de los esfuerzos de los abolicionistas de aquel tiempo, que creyeron que la prohibición de la trata tendría por efecto obligar á los plantadores de las Antillas y del Brasil á reemplazar los esclavos por trabajadores libres y despues de recordar lo hecho en 1807 por el Parlamento inglés aboliendo la trata, la declaración de las potencias contra la trata provocada por Inglaterra en 1815, el Congreso de Aix-la-Chapelle en 1818 y el de Verona en 1822, el envío de una escuadra por Inglaterra á las costas de Africa para hacer la caza á los negreros, los tratados estipulados por aquella nación con la mayor parte de las potencias de Europa para ejercer vigilancia sobre todos los buques sospechosos por medio de cruceros que subsistieron durante medio siglo, los sacrificios de hombres y de dinero que el sostenimiento

de esta aduana abolicionista significaba, concluye afirmando que nada de esto fué bastante para evitar un comercio tan odioso, viéndose además que tales medidas no solo fueron impotentes para impedir la trata, sino que han agravado cruelmente los sufrimientos de sus víctimas.

Antes de la prohibición, los negros trasportados eran generalmente muy bien tratados durante el viaje, porque los negreros tenían interés en que la mercancía llegara en buen estado á su destino; pero apenas se pusieron en vigor las leyes represivas de la trata, todas esas precauciones desaparecieron, y los negreros no tuvieron ya mas precaución que la de escapar á la persecución de que eran objeto, redujeron al *mínimum* el sitio reservado á sus cargamentos, y no embarcaron mas que las cantidades de agua y de víveres estrictamente necesarias.

A este propósito, M. de Molinari recuerda la descripción del estado de esos cargamentos de carne humana bajo el régimen de la prohibición, hecha por el doctor Chiffe, un americano que vió de cerca la trata, y que resulta un cuadro verdaderamente terrible.

M. de Molinari apunta despues algunas cifras en demostración del aumento de sufrimientos que la prohibición produjo á las víctimas de la trata, manifestando que antes de que la prohibición existiera, la pérdida de los cargamentos se evaluaba en un 14 por 100 y despues se elevaba á 25 por 100.

Lo que representa—añade—de privaciones y de torturas el 11 por 100 de aumento en esa pérdida de carne humana, es fácil figurárselo.

Desde 1807, época de la abolición de la trata en Inglaterra, hasta 1819, época del establecimiento de los cruceros, abandonaron la costa de Africa 2.290.000 negros.

La pérdida durante la travesía fué de 433.000.

Desde 1819 hasta 1847 el número de negros exportados fué de 2.110.506.

La pérdida fué de 688.299; capturados, 117.380.

Total de esclavos exportados durante los cuarenta años, 3.809.827; pérdida durante la travesía, 1.121.299; capturados desde 1819, 117.380, lo que da, en total, 5.048.506 víctimas de la trata despues de la prohibición.

Sentada esta concusión, M. de Molinari examina lo que acontece en la costa oriental del Africa, de donde son llevados los principales contingentes de esclavos á los mercados de Egipto, Arabia y Turquía, y se pregunta si la prohibición podrá dar mejores resultados que los que dió en la costa occidental en la época en que la trata alimentaba los mercados americanos.

Despues de fijar la cifra á que alcanza la trata oriental en unos 70 á 80.000 individuos por término medio,

76.000 según M. Berlioux, autor de una excelente obra sobre la *Trata Oriental*, y de 80 á 100.000 según el cardenal Lavigerie, entra en algunas consideraciones sobre el aumento de la demanda en los mercados de Arabia y los diferentes precios á que se venden en ellos los esclavos, y termina preguntándose si, como la prohibición de la trata en América no ha dado resultado alguno, antes por el contrario, ha contribuido á aumentar los sufrimientos de los esclavos, sin dejar de alimentar la esclavitud, sucederá lo mismo con la trata oriental, á lo que se contesta que aunque los beneficios que ésta produce á los negreros no son tan pingües como los de la trata americana, son, sin embargo, bastantes para determinar á los mercaderes de esclavos á afrontar los riesgos de los cruceros.

De esto deduce la posibilidad de afirmar que la prohibición de la trata no tendrá la virtud de destruir la esclavitud oriental.

Lo que hará—dice—será elevar la cifra de la *pérdida* de los cargamentos importados en contrabando; he aquí todo.

Contestando despues al cardenal Lavigerie sobre los procedimientos para concluir con la esclavitud, dice que hay uno menos costoso que el rescate y más eficaz que la prohibición ó la guerra, y es el de la concurrencia.

¿De qué se trata?—se pregunta.—¿A qué necesidad responde esa importación anual de 80 á 100.000 esclavos de Africa en Asia? A una necesidad de trabajo.

Esta necesidad se ha satisfecho en Europa y actualmente en América por medio de la inmigración libre, en tanto que la inmigración forzada de los negros esclavos es la que ha provisto hasta ahora á la Arabia y la Turquía.

Pues bien; el mercado de trabajo se puede surtir por otro medio, y ese medio es la concurrencia.

La concurrencia matará la trata, y de tal suerte, que no volverá á aparecer, porque la habrá reemplazado.

Este procedimiento—concluye M. de Molinari—reune, á la ventaja de ser más seguro que la prohibición, la de ser menos costoso, resultando ser un instrumento de progreso y un agente de liberación preferible á todos los demás.

EL SUBMARINO «PERAL»

Aun cuando nuestros lectores ya tienen noticia del brillante éxito alcanzado por Peral en las últimas experiencias del submarino, no dudamos que leerán con gusto el notable parte que el ilustre inventor ha dado á sus jefes acerca de las mismas.

Dice así el citado documento:

«Tengo el honor de manifestar á usía que á las nueve de la mañana de hoy (25), previa la venia del Excmo. señor capitán general del departamento, salí de los caños del arsenal, dirigiéndome en demanda de la bahía de Cádiz, que atravesé sin novedad, y luego al

placer de Rota, llegando al sitio comprendido entre el placer y la costa á las once; despues de almorzar la dotación se cerró la puerta, se llenaron los compartimentos, se reguló la inmersión de marcha sumergido, y despues de dar avance durante una media hora, para encontrar sitio de bastante agua, puse el aparato de profundidades en función, y dando avance con velocidad de mas de siete millas, me sumergí navegando al SO. hasta la profundidad de nueve metros, me mantuve navegando mas de diez y seis minutos en dicha profundidad, y haciendo cesar la acción del aparato de inmersión, salí inmediatamente á la superficie sin parar la marcha: á los pocos minutos puse de nuevo el aparato en acción y el barco se sumergió de nuevo, logrando mantenerlo durante la marcha á las profundidades que me propuse, sin error mayor de dos á tres decímetros: sostuve esta nueva inmersión durante unos veinte minutos, despues de los cuales, haciendo cerrar el aparato de profundidades, salió otra vez el barco á flote.

Estando ya próxima la puesta del sol, y encontrándome á unas nueve millas de Cádiz, di por terminadas las experiencias, y regresé á Cádiz, donde fondé á las cuatro.

La distancia recorrida bajo el agua la calculó en unas cuatro millas largas: la seguridad con que he obtenido hoy lo que me he propuesto, y la facilidad con que reguló la profundidad me permiten hoy dar el problema por resuelto; mañana repetiré estas mismas experiencias y dispararé torpedos sumergidos.

Considerando que había motivo bastante para felicitar á S. M. y á su Gobierno por el resultado obtenido en los momentos de máxima profundidad, á nueve metros bajo el agua di tres vivas: al rey, á España y á la marina, que fueron contestados por la tripulación».

CORRESPONDENCIAS

Madrid 29 Diciembre de 1889.

En vano sería querer encontrar hoy por hoy en la corte, manifestación alguna de la vida pública.

Los que por razón de nuestro oficio tenemos que andar de círculo en círculo y de ceca en meca, en busca de impresiones y noticias, perdemos el tiempo miserablemente, pues no se encuentra ni gente ni noticias.

Madrid que tan animado se encuentra siempre en tiempo de invierno mas semeja hoy á un desierto que á otra cosa.

Quien atravesara actualmente sus calles y plazas no creería seguramente hallarse en una población de 500.000 almas.

La circulación de gentes es escasa de día y completamente nula de noche. Los comercios se cierran al anocheecer como en el último villorrio. Los teatros se hallan á punto de cerrarse, porque ni aun regaladas quiere el público las localidades.

Los cafés, ese refugio invariable de una gran parte de la población, que suelen tener abiertas sus puertas de ordinario hasta las dos de la madrugada, se ven desiertos á media noche, como sino hubiese un alma en Madrid.

Nada tiene, pues, de extraño que haya surgido el rumor de que las cortes no podrán reunirse el día 10 de Enero, como está anunciado, porque faltará el número necesario de representantes para celebrar sesión, y por consiguiente se cree que será aplazada la reapertura de las cámaras.

Nada se sabe tampoco del estado en que se encuentran los trabajos de la conciliación porque el señor Sagasta no nos revela su pensamiento y los interesados no parecen por parte alguna.

Los ministros que no se hallan enfermos se dedican á visitar á sus compañeros y todo marcha en la mas normal de las situaciones.

A falta de asuntos en el orden interior la prensa conservadora se dedica actualmente á indicar peligros en el vecino reino de Portugal.

Si hubiese de darse crédito á sus pronósticos la situación de las cosas en Portugal está próxima á un cataclismo, porque á su juicio el gobierno de aquel país no aprieta como debiera los resortes para encauzar la opinión pública.

Siempre, como se vé, intentan forzar la máquina sin comprender que la cuerda está más próxima á romperse cuanto más tirante se pone.

Parece como que se ha borrado de su memoria el recuerdo de aquellos tristes días del Pardo de que deseaban á todo trance encontrar quien se hiciera cargo del poder para no aparecer como los responsables inmediatos de una catástrofe.

Todos aquellos temores se desvanecieron como por encanto con el empleo de una política liberal y expansiva.

Los elementos republicanos del vecino reino han podido abrigar la esperanza de un triunfo seguro y próximo en vista de lo ocurrido en el Brasil; pero les ha perjudicado á su causa el propósito de establecer la unión ibérica por medio de una federación, cuando esta idea ha sido siempre combatida por la mayoría del pueblo portugués.

Al partido conservador que acaudilla el señor Cánovas del Castillo se le impone necesariamente una profunda transformación.

Y mientras no la realice no hallará en condiciones de volver al poder, porque si volviese sin haber modificado su criterio y sus procedimientos sería un peligro en vez de una garantía para el país y las instituciones.—M.

Barcelona 30 Diciembre de 1889.

Mal se despide el año de 1889.

El no podrá haber sido muy bueno, que digamos, en sus primeros meses, pero, sus postrimerias no pueden ser peores.

Esto de traernos una epidemia, que, aun cuando no causa una mortandad excesiva, trae todas las malas consecuencias de las demás epidemias, basta solo para dejar un recuerdo fatal del año que está próximo á terminar.]

Y dispéñeme los constantes lectores de LA NUEVA LUCHA si el tema de esta carta es el mismo que el de las anteriores; porque, la verdad sea dicha, no se puede hablar de otra cosa.

Como que no ocurre nada más y nadie se ocupa sino de la enfermedad reinante.

Cuando se encuentran dos conocidos, el primer saludo es preguntarse mutuamente si lo han tenido, y quien lo tiene de la familia.

Los diarios dan exclusivamente noticias de la gripe ó trancazo, y como todos ellos tienen redactores enfermos, han de echar mano de recortes de periódicos de provincias ó del extranjero para llenar el número.

Los teatros están desiertos; á los cafés acude muy poca gente; las tiendas de comercio no venden, y en todos puntos se nota el malestar que origina la epidemia.

A las nueve de la noche es muy escaso el número de personas que transitan por las calles, pues hasta las mas centricas están desiertas, y los dueños de las tiendas las cierran temprano por ahorrar gas.

El Hospital de Santa Cruz está lleno de enfermos y tendrán que ser habilitados hospitales provisionales en caso de que la enfermedad vaya creciendo como hasta aquí.

La guardia municipal tiene cerca de doscientas bajas; los cuerpos de la guarnición están en cuadro; en los establecimientos y casas donde hay muchos dependientes, les faltan mas de la mitad y algunas casas de comercio han quedado sin ninguno hábil, y como consecuencia de ello no podrán cerrar el balance

anual el día 31 de Diciembre.

Con ser asunto de interés para la ciudad la constitución del nuevo Ayuntamiento y el nombramiento de alcalde, no logra postergar á la enfermedad reinante, que preocupa ante y sobre todo al público en general.

El gobierno ha renunciado al derecho que tenía, segun la ley vigente, de nombrar alcalde de Barcelona, dejando en libertad á la Corporación municipal para que lo elija.

En una reunión celebrada el sábado último por los concejales del actual ayuntamiento que deben continuar en sus puestos y los nuevamente elejidos, se habló de elegir de nuevo al señor Rius y Tauler, pero como esto no es posible, se tendrá que elegir otro entre los concejales.

Dícese que mañana se verificará una reunión preparatoria, con objeto de efectuar una ante votación y que la persona que obtenga mayor número de votos será votada por todos en la sesión en que se constituirá la corporación municipal.

El miércoles, el Excmo. señor marqués de Olérdola dará posesión á los nuevos concejales y retirándose luego dicho señor con los que cesarán en el desempeño del cargo de concejal, se quedarán los que han de formar el nuevo Ayuntamiento, procediéndose bajo la presidencia del que fué elegido concejal por mayor número de votos, á la elección de alcalde, y después, presidiendo el que queda elegido, á la de tenientes de alcalde.—Lino.

Zurich 28 de Diciembre de 1889.

Me propongo hoy hablar de la industria en Suiza, tema que supongo nada ha de tener de indiferente para el industrioso pueblo catalán, y concretando más de «sus museos industriales».

De los datos estadísticos publicados oficialmente, resulta que Suiza cuenta con cinco museos industriales, establecidos en Basilea, Lausana, San Gallen, Winterthuz y Zurich; museos que tienen por objeto poner de manifiesto y á la vista de los artesanos, obreros é industriales, las muestras, modelos y aun los mismos objetos manufacturados, antiguos ó modernos, susceptibles ó propios para desarrollar el gusto, servir de guía ó ejemplo y estimular la creación de nuevos trabajos ó industrias en el país.

Se procura á toda costa que las colecciones que forman estos museos, guarden cierta relación con las industrias predominantes ya en cada localidad.

Así el museo de Zurich, por ejemplo, contiene todo cuanto se relaciona con las industrias textiles y, especialmente, con la sedería; el de Winterthuz, lo referente á maquinaria; el de San Gallen cuenta preferentemente con todo lo que afecta á los bordados mecánicos y á mano; el de Basilea, encierra colecciones de cintas, materias tintoreas y muebles, y así, semejantemente, los restantes.

Además de esos museos, se ha establecido más recientemente otro de artes decorativas en Ginebra y en él se van reuniendo ejemplares de todo aquello que puede contribuir al ornato y gusto artístico en el interior de las habitaciones y tambien de cuanto se relaciona con la relojería, importante ramo de la industria local, y que cuenta hace tiempo con establecimientos importantes y notables bajo todos conceptos.

Al sostenimiento de esos museos industriales contribuyen con subvenciones, la confederación, los cantones y los municipios; con dotaciones, las sociedades ó centros industriales, y con cuotas determinadas, los socios; por manera que atienden y procuran por la existencia y desarrollo de estos museos todos los elementos del país, oficiales ó no, pues hasta los particulares dedican parte de sus liberalidades á tan importante objeto.

Dichos museos, no solo cuentan con las salas destinadas á la presentación de las

colecciones, muestras y modelos, sino tambien con bibliotecas, que contienen, más especialmente, obras técnicas, moldes, estampas y fotografías relacionadas todas con las industrias y productos industriales más notables de Europa, Asia, América, etc.

Tiene tambien una sala de trabajo, en la cual los interesados pueden tomar apuntes ó dibujar los objetos que les convenga copiar; habiendo además personas retribuidas por los mismos museos, que ejecutan gratuitamente estas operaciones, cuando se trata de operarios que no pueden hacerlo por sí, sin abandonar sus trabajos.

Y como si todo esto no fuera bastante, se consiente á cuantos lo piden llevar á su casa los objetos de toda clase que componen la biblioteca.

Muy conveniente sería que se hiciera mucho en este sentido en España, yá que los beneficiosos resultados que han de producir estos museos así en el perfeccionamiento de los trabajos, como en los adelantos industriales y refinamiento del gusto, se comprende á primera vista; pero, que sepamos, solo Barcelona, trata de hacer algo parecido, destinando al establecimiento de un museo semejante á los descritos, uno de los edificios que, con carácter de permanente, van á conservarse de los que sirvieron para la Exposición universal celebrada el año último en aquella populosa é industrial capital.

Por lo demás, amen de esos museos superabundan en todas partes escuelas de artes y oficios, pero no escuelas frías y destartadas como lo son la inmensa mayoría de las que existen en otras partes. Aquí el trabajo es una religion en todas sus manifestaciones, y en la escuela se respira una actividad sin límites y un afán inmoderado de aprender. Lo he visto por mis ojos y si no lo hubiera visto no lo creería. Niños apenas salidos del aprendizaje de determinadas industrias serian maestros en España y en Italia. Hasta los pastores son industriales y buenos industriales, resultando que el génio industrial palpita de modo indomable en todas las entrañas de la República.

¡Felices los pueblos que, como la Confederación Helvética no conocen los males de la holganza y viven aparados á la corriente devoradora de un lujo excesivo! ¡Felices los pueblos que, como estos, aman á Dios, respetan la dignidad del hombre y solo son esclavos del trabajo!

Hasta otro día. Quisiera cerrar la presente dando una pálida idea de la Navidad Suiza, pero me falta espacio y confío que otra vez será.—P. A.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 29 de Diciembre.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que la plaza de jefe de la Sección de atrasos de la Intervención general sea desempeñada en lo sucesivo por un jefe de Administración de segunda clase, y la de tenedor de libros del mismo centro por un jefe de Administración de tercera clase.

—Otro nombrando jefe de la Sección de atrasos á don Lorenzo López Salces.

—Otro nombrando tenedor de libros de la Intervención general de Administración del Estado á don Rafael Belza.

—Otro nombrando contador de examen de cuentas corrientes de la Intervención general á don Ramón Goicorrea y Hernández de Alba.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Madrid á don Andrés Gamboa.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Valencia á don Carlos Pineda.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Granada á don Alvaro Solano.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio á los señores don Segismundo Moret, don Ma-

nuel Moriátegui, don Benigno Quiroga, don José María Melgarejo y don Fermín de Muguiro.

—Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Logroño á don Ildefonso Zubia.

—Otro nombrando á don Manuel Valderrábano comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Madrid.

NOTICIAS Y AVISOS

Hoy cesarán los concejales salientes y tomarán posesión los electos y constituido el nuevo Ayuntamiento se procederá á los nombramientos de Alcalde, Tenientes de Alcalde y Síndicos. El que resultare elegido Presidente de la Corporación municipal hará hoy también los nombramientos de los alcaldes de barrio.

—Durante el mes que hoy principia deben remitir los Ayuntamientos un informe y estado de la situación de sus montes, expresivo de las mejoras ó deterioros que se observen en ellos. Manifestarán las cortas ó ventas de cualquier especie que se hayan hecho en el año anterior, sus productos, las porciones que en leña ú otros aprovechamientos se han aplicado á los usos y beneficios de sus vecinos y el número y cuantía de las denuncias por delito ó contravención de Ordenanzas.

—Los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación del impuesto de Consumos, exigiendo los derechos á la entrada de las especies en las poblaciones, deben remitir hoy á las Administraciones provinciales de Hacienda un estado comprensivo de las unidades de cada especie que se hayan adeudado, y los derechos de cada clase que se hayan devengado durante el mes anterior.

—Los telegramas de todas las provincias anuncian que toma un considerable aumento la epidemia, que ha empezado á manifestarse con carácter de alguna gravedad.

El tiempo es muy seco y reinan frios muy intensos.

Aconsejan los médicos la mayor templanza como medida oportuna durante la enfermedad reinante. Pues si esta no reviste por sí sola síntomas alarmantes ofrece gravedad cuando está complicada de desarreglos en el estómago.

La opinión se encuentra en Madrid alarmada á causa del extraordinario incremento que allí toma el trancazo. La mortalidad diaria sigue triplicada.

Las autoridades dictan disposiciones y organizan juntas de socorro.

Todos los teatros están allí desiertos y algunos han anunciado que se verán obligados á cerrarse por falta de asistentes. El pánico empieza á manifestarse.

—En atento B. L. M. nos manifiesta el señor Administrador principal de Aduanas de esta provincia, que en el incidente sobre admisión de plantas vivas, la Aduana de Port-bou, después de consultar á la Superioridad, se ha concretado á no considerar válidos los certificados de origen que no llenen todos los requisitos de la disposición 14 del arancel por que las responsabilidades ulteriores recaerán sobre dicha Aduana.

—El Emperador de Alemania ha heredado la enfermedad de garganta de su padre. Hace poco estuvo tan delicado, que su estado llegó á inspirar serios temores á causa de los accesos de tos que sufría; pero gracias á la

oportuna prescripción y pronto uso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, hoy se encuentra ya restablecido.

—D.^a Cármen Massa, ha abierto en la casa núm. 8 de la calle del Progreso de esta ciudad un Restaurant, montado al igual que el acreditado y antiguo que su señor padre D. José Massa Falgueras tenía en la calle de Mercaders.

El servicio en el nuevo establecimiento es esmeradísimo, abundantes y escogidos los manjares y bebidas, y los precios económicos, y con tan buenas circunstancias no hay que dudar que la parroquia será en breve numerosa.

—Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que la señora esposa é hijo mayor de nuestro distinguido y respetable amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, atacados, como dijimos antes de ayer, de la enfermedad reinante, se hallan muy aliviados y próximos á la convalecencia.

Deseamos que esta sea corta y el restablecimiento completo en breve.

—También ha mejorado del fuerte catarro que la aquejaba la bella y simpática hija de nuestra primera autoridad civil, de lo que nos alegramos, anhelando así mismo, que no sea cosa de cuidado el malestar que ayer obligó á guardar cama al hermano de aquella é hijo de dicha autoridad.

—Mañana se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen solemnes funerales en sufragio del alma de la hija de nuestro amigo Don Francisco Estragués.

—El día 25 del actual, se venderán públicamente en el Juzgado de 1.^a instancia de esta ciudad una finca denominada Can Torrent, sita en el término de Campllonch, que consta de 12 vesanas de terrenos con su casa Manso enclavada en ellos, valorada en 2.500 pesetas; otra sita en el término de Cassá de la Selva, valorada en 1.807 pesetas, y otra denominada Camp del Angel, valorada en 1.405 pesetas.

—Ya se ha conseguido reemplazar la madera de los lápices, por una pasta de papel, que se arregla en forma de tubos que se colocan en un cilindro, y en el que se introduce la sustancia que ha de servir de mina, en estado pastoso, á una presión suficiente para que no ofrezca en el interior separación alguna; se hacen secar los tubos ó lápices, á una temperatura ascendente gradual durante 6 días, y por último después de sumergirlo en una disolución de parafina y cera, se cortan á la medida que se deseen los lápices ya dispuestos á la venta.

—Dice el *London Fruth* que se ha pedido la patente de invención en la Gran Bretaña para una máquina que pronto verá la luz, muy superior á todas las que con objetos parecidos se han construido hasta ahora, como fonógrafo, grafófono, etc.,

El nuevo aparato que se llama «fonortógrafo» es del tamaño de una caja de cigarros y pesa cinco libras y media; tiene dos ventajas inmensas: primera, puede producir con perfecta exactitud la impresión de los sonidos sobre una superficie plana y con ella reproducirlos; y segunda, se podrá vender por cinco duros.

El fonógrafo de Edison tiene para la correspondencia la gran desventaja de que la impresión se hace sobre un cilindro metálico poco á propósito para ser enviado por el correo; por el contrario, en el «fonortógrafo» la im-

presión se hace sobre una hoja de papel, convenientemente preparado, que se puede doblar y mandar por el correo como una carta cualquiera.

Este aparato hace concebir las más halagüeñas esperanzas y es de presumir lo que se extenderá su uso cuando del fonógrafo, de menos aplicación como hemos dicho, hay en los Estados-Unidos solamente 50 funcionando constantemente y que se alquilan por 40 duros cada uno. Descripciones completas aparecerán pronto en los periódicos científicos así que el inventor revele su secreto.

—En una gruta artificial que hay en los jardines de las Delicias en Sevilla, estando varios trabajadores haciendo una pequeña excavación para sembrar plantas trepadoras, hubo un desplome de una pequeña parte del pavimento, dejando ver á los obreros una bien construida y preciosa galería.

Dieron parte de lo ocurrido, y habiendo nombrado aquel Municipio una comisión, ésta se ocupa de activar las oportunas investigaciones, habiendo resultado hasta ahora, el hallazgo de varias esculturas de dioses, lámparas de bronce y decoraciones naturales, en las que se distingue el estilo romano.

—La *Gaceta* del domingo publica el acostumbrado balance semanal, demostrativo de la situación financiera del Banco de España, del cual tomamos los siguientes datos:

El efectivo metálico que en la semana anterior estaba representado por 193.844.978'23 pesetas, es en la actualidad 190.701.782'03 pesetas.

Los efectos en cartera alcanzan las cantidades siguientes:

Descuentos, 205.771.393'36; Préstamos, pesetas 201.597.596'68; Deuda amortizable al 4 por 100, 456 millones 734.089'13; Acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, 12.270.000; Letras del Tesoro, 165.000.000; otros conceptos, pesetas 9.358.979'12.

Los billetes en circulación han aumentado la cantidad que resultan de comparar 733.362.900 con 746.420.650.

Las cuentas corrientes ascienden á pesetas, 358.920.832'08.

Por último, el pormenor del efectivo metálico expresado en la unidad monetaria era el siguiente el día 28 de Diciembre:

Oro. 79.228.478'77; plata, 104 millones 778.939'74; bronce 6 millones 694.363'52.

Los bienes del emperador del Brasil

Ya está hecha la tasación de las alhajas, muebles y coches pertenecientes á D. Pedro de Alcántara, y que quedaron en el Brasil después de la partida del emperador.

La plata existente en el palacio de San Cristóbal está tasada en 670.000 duros.

Las joyas de la emperatriz, sin contar las que esta señora retiró para ir á un gran baile dado en la isla Fiscal, están valuadas en 1.300.000 duros. Se calcula en 330.000 duros el valor de las alhajas que fueron llevadas al referido baile.

Las alhajas pertenecientes á D. Pedro valen solamente unos 240.000 duros.

La corona del imperio está tasada en 520.000 duros. Las caballerizas imperiales, en 180.000 duros. El Museo y Biblioteca, valen 220.000 duros.

Lo que tiene más íntimo valor son los muebles, tasados en 18.000 duros, asegurando un periódico brasileño

que difícilmente encontrarán comprador, por ser en su mayoría *trastos* viejos.

Parece que para adquirir los bienes de D. Pedro se está formando un sindicato con la idea de obtenerlos por un precio módico.

Existen además en las inmediaciones del palacio multitud de casas mandadas construir por D. Pedro para morada de personas que recurrieran á su caridad.

ESTRANGERO

Lisboa.—El Gobierno provisional del Brasil desmiente que se haya realizado la confiscación de los bienes del emperador, afirmando que solo se ha suprimido su dotación.

Ha fallecido repentinamente la ex-emperatriz del Brasil. El funeral se celebrará mañana. El féretro será conducido desde Oporto á Lisboa para ser depositado en el panteón de la familia Braganza.

La muerte de la ex-emperatriz se atribuye á la monomanía de los viajes.

D. Pedro continúa enfermo en un estado de postración que inspira serios temores á los médicos.

París.—En presencia del desarrollo tomado por la influenza, ha sido convocado el consejo de higiene para tomar medidas profilácticas y dar consejos á las poblaciones atacadas por la epidemia.

En Londres la influenza ataca también á los caballos. Una compañía de tranvías tiene 200 caballos atacados habiendo tenido de suspender el servicio.

Berlin.—Dícese que los médicos han aconsejado al emperador pase una temporada en Italia ó España, para restablecer la salud con una temperatura más alta que en Alemania.

San Petersburgo.—El Czar está otra vez enfermo, corriendo los rumores más absurdos sobre su enfermedad.

Hay quien afirma que el Czar ha sido envenenado, otros dicen que su dolencia obedece al espanto que le produjo el apagarse repentinamente la luz eléctrica en su palacio.

Londres.—No se sabe todavía que solución se dará al conflicto anglo-portugués, por no haberse reunido las cortes. Sin embargo el gobierno inglés tendrá lista en Gibraltar una escuadrilla compuesta de tres acorazados dispuestos á salir para aguas portuguesas.

El helado ciego de invierno agosta las naturalezas pobres y delicadas. El *Jarabe de Clément* les devuelve el calor y la vida.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 31 de Diciembre

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 3 m. 9 s.

Termómetro			Barómetro	HIG. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
1	9	5	763	76	Cubier	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0
OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR, S. Concordio mr. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y
MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.
Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,
Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Aboadadors 2 y 4, Gerona, Herreñas viejas, 1.
De venta en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barceloma, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acídentes, robustece á los niños y los descañaja. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior DOM MAGUELOU
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL P. BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 12 lit. 14'. Litro 2'34.
Casa fundada en 1887 3, Rue Nueve, 3
Agentes General: **SEGUIN** BORDEAUX
Depósito en todas las Buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

FÁBRICA DE BLONDAS Y ENCAJES

Calle Aurora, núm. 11, B. bajos, Barcelona.

Se lavan, aprestan y arreglan toda clase de cortinajes blancos, cubrecamas, blondas y encajes.—Se devuelven arreglados, francos de portes.